

CLOROMAR GRANO

QUIMICA DEAMBLA, SL
R.O.E. Y S.B. 1057-CV
Telf. 96 271 21 81



Referencia:1200
Revisión:00
Octubre 2018

oficomercial@rogemar.es

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Cloro granulado. Bactericida – Algicida para el tratamiento del agua de la piscina.
Producto homologado para el tratamiento de aguas de piscina.
Nº Registro DGSP: 18-60-09554

MODO DE EMPLEO Y DOSIFICACIÓN

Ajustar el pH del agua entre 7,2 – 7,6 utilizando los reguladores de pH.
Se puede aplicar diluyendo el producto previamente en un cubo y distribuyéndolo por el perímetro de la piscina, o directamente sobre el skimmer más próximo a la bomba de recirculación.
Tratamiento de arranque o choque: 6 gramos por m³ de agua para superclorar.
Tratamiento de mantenimiento: utilizar diariamente 2-3 gramos por m³ de agua.
Para tratamientos de choque, se recomienda el uso de CLOROMAR RAPID.
El nivel de cloro debe estar comprendido entre 0,6 – 1,2 ppm.

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Contiene:	Ácido tricloroisocianúrico (95%)
Aspecto:	Sólido granulado de color blanco
Olor:	Ligero olor a cloro

PRESENTACIÓN

Envases de 1, 5, 25 y 50 Kg. Cajas de 20 envases de 1 kg. Cajas de 4 envases de 5 Kg.

PRECAUCIONES

PELIGRO

H272: Puede agravar un incendio; comburente.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH031: En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Indicaciones suplementarias (en envases destinados al público general):

EUH206: ¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprenderse gases peligrosos (cloro).

P210+370+378: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. En caso de incendio utilizar agua en grandes cantidades para la extinción.

P270+P261: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Evitar respirar el polvo.

P280+P264: Llevar guantes, gafas y máscara de protección. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P403+P233+P102+P405: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado y fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P391: Recoger el vertido.

En etiquetas de uso por el público en general

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuos peligrosos de acuerdo con la normativa vigente.

En etiquetas de uso profesional

P501: Elimínese el contenido y/o recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.



INFORMACIÓN ADR

UN 2468- ACIDO TRICLOROISOCIANÚRICO SECO, clase 5.1, GE II

P.I. Enchilagar del Rullo – Calle 2, Manzana 12, Parcela 70 – 46191 Villamarchante (Valencia) – Telf. 962 71 21 81 – 962 71 24 28